



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

ACTA Nº10/976

En la ciudad de Montevideo, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos setenta y seis, se reúne el Consejo Nacional de investigaciones Científicas y Técnicas, concurriendo los señores Consejeros: Dr. Jorge Alvarez Olloniego, Presidente; Ing. Mario Gil Nin, Ing. Oscar López, Ing. Antonio Saravia y Dr. Omar Trujillo.-----

Faltan con aviso: Ing. Luis Balparda Blengio y Cnel. Leonardo Pastorino.

En Secretaría: Arqº. Juan L. Campiotti.-----

Asuntos previos:-----

1) CENTRO DE INVESTIGACIONES NUCLEARES. La Comisión de Energía Atómica de la República Argentina, ofrece su colaboración al CIN para terminar las tareas de instalación del reactor nuclear. Se toma conocimiento.-----

2) COMISION TECNICA MIXTA CHILENO-URUGUAYA. El Ministerio de Relaciones Exteriores ha programado para el día viernes 23 del cte. la notificación de los acuerdos y la instalación de la Comisión Técnica Mixta de Cooperación Científica y Tecnológica entre Chile y Uruguay. La ceremonia se realizará en la Sala de Actos del Ministerio de Educación y Cultura el 23 de abril a las 18 horas; no se ha confirmado la presencia del CONICYT de Chile.-----

3) LOCAL DEL CONICYT. -El señor Ministro de Educación y Cultura, ha ordenado la entrega de dos salas adicionales para uso del Consejo. La Secretaría Técnica destaca la labor realizada por los funcionarios del Ministerio, quienes en el breve lapso de 10 días han acondicionado los locales. Se resuelve pasar nota al Sr. Director General destacando esta actuación.-----

4) El Sr. Presidente da cuenta que el Secretario Técnico ha recibido del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de Bolivia, una oferta para asesoramiento Institucional de actividades científicas, tecnológicas y de normalización; estime que esta oferta es un reconocimiento de la capacidad del Secretario Técnico, Arqº Campiotti.-----
Se resuelve autorizar en principio el Secretario Técnico para que acepte la propuesta.-----

ORDEN DEL DIA;-----

POLITICA CIENTIFICA (CONTINUACION).-----

El Dr. Trujillo, retomando la discusión de la sesión anterior, se refiere a los criterios para calificar el trabajo científico, ya que los criterios de desarrollo o de seguridad, aunque deben ser respetados, no son aptos para lograr una evaluación académica; esta última utiliza otra escala de valores y es preciso, por tanto hacer compatibles ambos criterios. En su opinión la exposición del Cnel. Pastorino permite iniciar este trabajo de correlación. El Ingº Saravia opina que, tras leer el trabajo de Suzana Pratos sobre el sistema científico nacional, tienen



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

- 2 -

//un enfoque amplio del tema pero sigue careciendo de las cifras globales sobre costos y producto.-----

El Secretario Técnico confirma este punto de vista y señala que esos datos han sido recogidos en otras publicaciones; además, como el trabajo de la Sra. Pratos no se completó totalmente, es razonable esa carencia.----- Se retorna el tema discusión fijando como primer punto el relativo al problema humano, sin destacar la importancia de estudiar el diagnóstico del sistema y el problema de la cantidad y distribución de los recursos materiales. Se dialoga sobre las motivaciones de los recursos humanos destacándose que no es sólo el factor económico el que motiva al investigador sino que hay factores vocacionales y factores psicológicos, que enroscan al investigador. Lee una cita de Einstein en el prólogo el libro sobre Max Plenck, donde hace referencia a esa necesidad psicológica de obtener una imagen sinóptica, diferente a los problemas que surgen de la vida cotidiana. El resultado es que un pequeño grupo responde a estas inquietudes; ese es un grupo muy fértil, que hay que apoyar y comprender porque es capaz a las motivaciones de la mayoría de la gente. El Sr. Presidente estima que es preciso ordenar el debate en la siguiente forma: 1) finalidades; 2) medios disponibles; 3) medio humano; 4) equipamiento; 5) problemas de comunicación y de información; 6) aspectos legales y 7) acciones concretas.-----

El Ing^o. Saravia reitera que para él el problema más grave está en la falta de recursos y en su distribución y mala administración, más que en los propios recursos humanos, pues entiende que, de acuerdo con las cifras de la encuesta del año 1972, el monto invertido en el sistema es considerable pero los resultados (producto) no son equivalentes. El Ing^o. Saravia considera que para lograr una política se necesita poder y no está seguro si el CONICYT lo tenga en grado suficiente. El Sr. Presidente estima que el Consejo debe procurarse ese peso, y que el Cuerpo debiera depender no de un Ministerio sino de la Presidencia de la República, tal como sucede en numerosos países y tal como pasa con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, con la ONSC pues su asesoramiento y política es para resolver problemas de alcance nacional, y la ubicación facilitaría su acción. Recuerda que el Consejo debe elaborar un proyecto de ley donde se podría formalizar esta idea. Los Consejeros comparten la idea de que es preciso recalcar que la actividad científica es uno de los caminos necesarios para el desarrollo.-----

El Dr. Trujillo insiste que la experiencia recomienda determinar antes los principios y fundamentos que luego servirán de apoyo a una política, pues de lo contrario todo el sistema tendrá pies de barro. El Sr. Presidente apoya esta aseveración al decir que es imprescindible ir a los principios generales. El Ing^o López igualmente considera que el problema está en establecer normas generales y hacer comprender la realidad. Recuerda los cinco puntos propuestos por el Dr. Trujillo, y crea que es necesario adaptarse a ellos.-----



MINISTERIO
DE EDUCACION Y CULTURA

Nº 522054

-3-

Siendo las 11 y 50, se resuelve levantar la sesión, manteniendo este punto en el orden del día.----- bs.

Cuel Leng y Castorini

Jorge Almeyda